



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

**OBRA:** TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: rehab. PARQUE LA SOLEDAD, C. Ajijic esq. C. Atenquique y C. Autlán, Fracc. La Soledad. consolidación de PARQUE CONSTITUCIÓN Av. Constitución esq. C. Artículo 39. Fracc. Constitución, consolidación de CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN PARQUE LA SOLEDAD, C. Ajijic esq. C. Atenquique y C. Autlán. Fracc. La Soledad construcción de CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN PARQUE VILLAS DE LA CANTERA, C. del Cráter esq. Av. del Jardín, Fracc. Villas de , AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 23 de Agosto de 2021 HORA:10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2021-PDM-0020-002-DM-01-012 MOD. II

CONTRATISTA: GAYTAN RANGEL SALVADOR, ING

CONTRATO: DM-0020A21-2021

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 8 de Mayo de 2021

TERMINO: 21 de Junio de 2021

PLAZO REAL

INICIO: 8 de Mayo de 2021

TERMINO: 22 de Agosto de 2021

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$60,000.00 MONTO CONTRATO TOTAL: \$60,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias de Construcción y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTD. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
2017-2019



Aguascalientes  
El corazón de México  
AYUNTAMIENTO  
2017-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

DM-0020A21-2021

  
GAYTAN RANGEL SALVADOR, ING

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

  
CELIO MURO CORNEJO  
SUPERVISOR

  
I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA  
COORDINADOR DE SUPERVISION DE EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

  
ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

  
I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA  
SECRETARIO

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

  
Lic. Jaime Gallo Camacho  
SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).